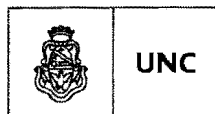




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0016095/2018

Córdoba, 17 ABR 2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación del Lic. Lisandro Levstein en un cargo de Profesor Ayudante A DS;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 205/2018, prorrogó la licencia del Mgtr. Pedro Emilio Robledo, hasta el 31 de marzo de 2019;

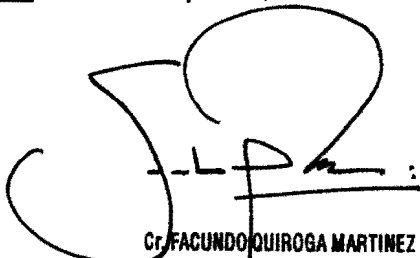
Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Lic. Lisandro Levstein (Legajo N° 48316), en un cargo de Profesor Ayudante A - DS (Cód. 119) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 y mientras dure la licencia concedida al Prof. Pedro E. Robledo.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
mc

351